

100-28.01

RESOLUCION N° DE 2020
(02 MAR 2020)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA UN DIRECTIVO EN LA PLANTA DE CARGOS DE LA ENTIDAD”

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales, las Ordenanzas 101 y 122 de 2001, las reglamentarias en especial el artículo 13 de la Resolución Reglamentaria N°009 de 2019 *“Mediante la cual se ajusta y actualiza el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca”*, y demás normas concordantes.

RESUELVE:

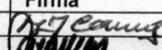
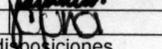
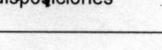
ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar como en efecto se hace al Doctor DANNY ANDRÉS AREVALO JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía N°14.800.498, en el cargo de Subdirector Técnico CERCOFIS Palmira, Código 068, Grado 01 de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, cuya naturaleza es de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación básica mensual de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$5.826.052) MCTE.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 102 (102) días del mes de MAR 2020
de dos mil veinte (2020).


LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lilia Marleny Camargo Segura	Profesional Especializada (e)	
Revisó	Sandra Milena Llanos Medina	Directora Administrativa de Gestión Humana y Financiera	
Aprobó	Claudia Johana Luna Giraldo	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			